

Delimitación de Parcelas - Mz 05229 (Mz09)

* EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
 I PLANTA DE ALTURA.
 II PLANTAS DE ALTURAS.
 III PLANTAS DE ALTURAS.
 IV PLANTAS DE ALTURAS.

- ÁREA DE PROTECCIÓN
- ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
- ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
- ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
- ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
- ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

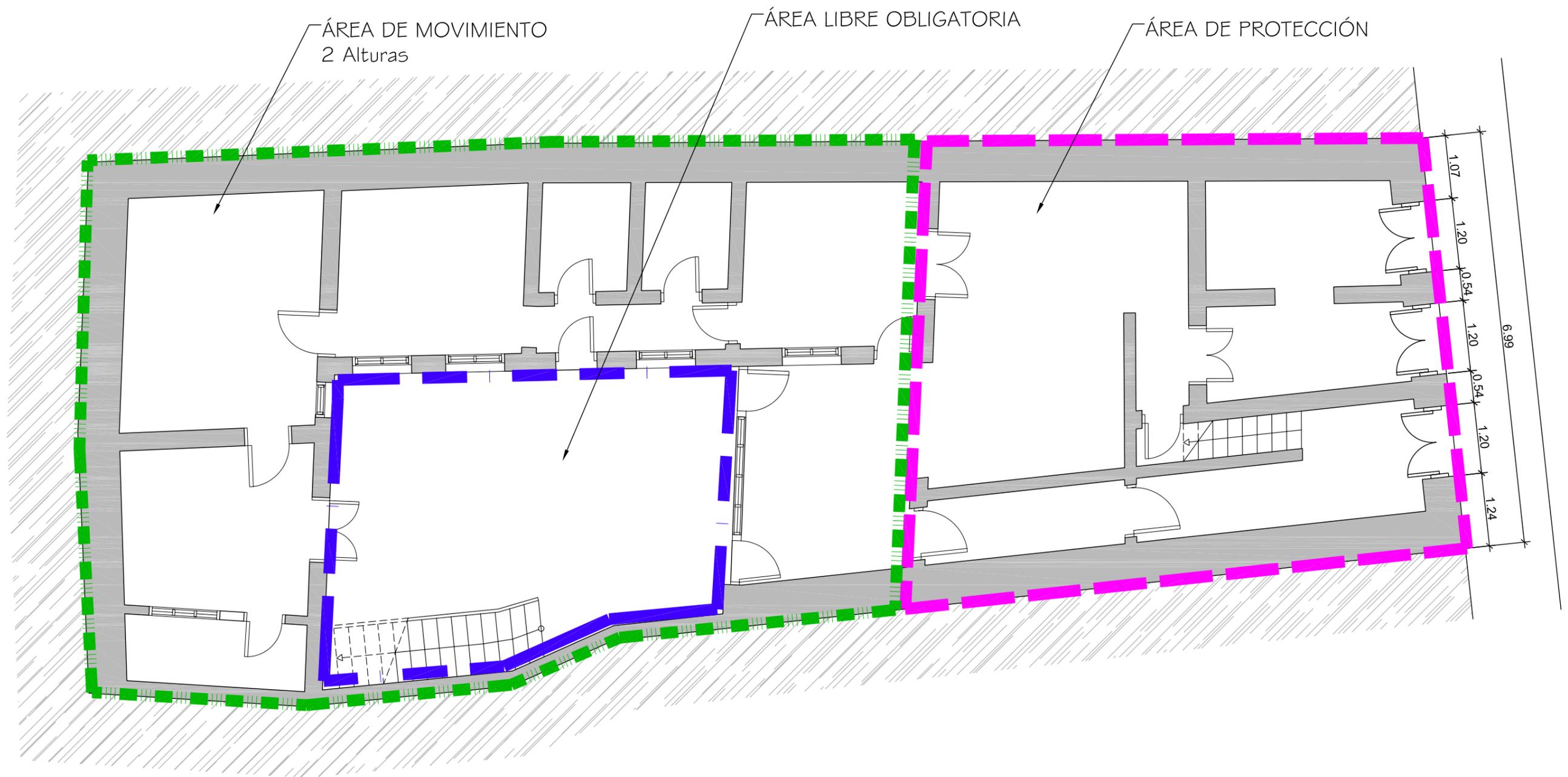
PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

	Plano	Referencia Catastral	Manzana nº 05229
	ORDENANZA DE MANZANA	Manzana	Parcela
		09	TODAS

auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Escala Gráfica	Fecha	Escala	Número
0 5 10 15 20 25 30 35m	JULIO - 2005	1/750	04
	Form. Original	Ref. Cad	
	DIN A3	1000=750	MZ09 Ordenanza.dwg



Documento de aprobación definitiva Julio 2005

**PLAN ESPECIAL
DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO**



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano	ORDENANZA		Situación	Calle Marques de Celada nº29
			Manzana	09 Parcela 22

auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Escala Gráfica 	Fecha JULIO - 2005	Escala 1/75	Número 06
Form. Original DIN A3	Ploteo 1000=75	Ref.Cad 06-MZ09P22 ORDENANZA.dwg	

MZ CATASTRAL 05229 MZ 09

Manzana	9	
Parcela	22	
Dirección		Marqués de Celada, nº 29
Número Catastral		05229--22
Protección anterior		AMB 1
Protección propuesta		AMBIENTAL 1
Elementos protegidos	SI	Primera y Segunda crujía.
Plantas elementos protegidos	2	
Visitada	SI	
Remontas permitidas	NO	
Elementos a eliminar	NO	
Elementos a recuperar	NO	
Segregación permitida	NO	
Nueva edificación permitida	SI	
Plantas de la nueva edificación	2	
Patio		
Condiciones de Usos		Z2CH
% Ocupación Máximo Permitido		El existente.
Fachada		Conservación íntegra de volúmenes, texturas, huecos, y carpinterías originales en su totalidad.